

CNMV

Dirección General de Entidades

Madrid 2 de octubre de 2012

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
COPEY INVESTMENT SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a COPEY INVESTMENT SICAV, S.A.

Como consecuencia de un descubierto en la cuenta de euros, el pasado 14 de septiembre de 2.012 se produjo una situación de endeudamiento con un máximo del 5.77% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 17 de septiembre de 2.012.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.

Mª Eugenia Contreras López
Luciano Diez-Canedo